

## II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

### 2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente  
Demarcación de Costas en Murcia

**6559 Información pública sobre la concesión administrativa de ocupación de Dominio Público Marítimo Terrestre a otorgar con arreglo a lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley de Costas en parcela Y-70 sita en la playa del Pedrucho, en La Manga del Mar Menor, en el tramo de costa comprendido entre los vértices DP-17 y DP-18 del deslinde de los bienes de DPMT aprobado por O.M. 30-03-00, referencia DL-29-MU, en el término municipal de San Javier (Murcia) (CNC12/15/30/0001).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas se somete a información pública el expediente iniciado de oficio por esta Demarcación de Costas (Referencia CNC12/15/30/0001).

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, pudiendo ser examinado en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Murcia, Avenida Alfonso X el Sabio, 6-1.ª, en horario hábil de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

En virtud de lo establecido en el artículo 74.3, apartado segundo, en su redacción dada por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, si durante el trámite de información pública se presentara nueva solicitud de ocupación del dominio público marítimo-terrestre con objeto similar, el procedimiento se tramitará, respetando los principios de publicidad, objetividad, imparcialidad, transparencia y concurrencia competitiva.

Murcia, 23 de abril de 2015.—El Jefe de la Demarcación, Andrés Martínez Muñoz.